



La presión por publicar: ¿Más artículos es igual a mejor ciencia?

La carrera por destacar en rankings y obtener financiamiento ha generado una cultura de alta presión entre los investigadores. ¿Cómo afecta esto la integridad y calidad de las investigaciones?

Por Tania Merino M.
dialogo@iglesiadeconcepcion.cl

Uno de los casos más grotescos en la historia de los fraudes científicos es el Hombre de Piltdown que, durante décadas (1912 a 1953), engañó a la comunidad internacional al presentar un cráneo humano y una mandíbula de orangután como partes de un "eslabón perdido" en la evolución humana. Otros escándalos -como el de las vacunas (1988), que, a través de un estudio manipulado por Andrew Wakefield, vinculó la vacuna contra el sarampión, paperas y la rubéola con el autismo, o el de Shinichi Fujimura, un arqueólogo que falsificó ha-

llazgos de herramientas de piedra y que en su momento hizo reevaluar la prehistoria japonesa- pusieron a prueba la credibilidad científica.

Si bien a raíz de episodios como estos, los protocolos de seguridad se han reforzado, el aumento del número de investigadores y su alta productividad han elevado la tasa de retractación de artículos, impulsada por prácticas como el plagio, la manipulación de datos y la falta de prolijidad. A nivel global, solo en 2023 más de 10 mil publicaciones fueron desestimadas y nuevos casos se han sumado este año. En enero, por ejemplo,

científicos de Harvard fueron acusados de falsificar imágenes en 37 estudios sobre el cáncer, mientras que, a nivel nacional, la revista Science se retractó de un artículo en el que participó como coautor el científico Claudio Hetz. El chileno ha declarado públicamente que, aunque hubo errores, no existió intencionalidad.

Panorama actual

En el ámbito de la educación superior, la productividad, a menudo medida por la cantidad de publicaciones, impone una exi-

gencia constante sobre los investigadores, quienes ven en la publicación un requisito para progresar en sus carreras, asegurar financiamiento y mantener la acreditación institucional. Esta dinámica, sin embargo, genera inquietud sobre la calidad de las indagaciones y las implicaciones éticas, si bien es necesario establecer que en la mayoría de los casos prima la rigurosidad.

"En general, todos los procesos académicos que tienen que ver con evaluación y avance de la carrera académica de los profesores en las universidades, incentivos económicos, adjudicación de fondos de investigación, acreditación de programas e instituciones, están asociados estrechamente a la productividad científica en términos de publicaciones y proyectos", explica el Dr. Antonio Brante, Vicerrector de Investigación y Postgrado de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC).

Las universidades chilenas, al igual que muchas otras instituciones en el mundo, dependen de mediciones internacionales para obtener prestigio y recursos, agrega María Angélica Caro, Vicerrectora de Investigación y Postgrado de la Universidad del Bío-Bío. "Los programas de postgrado, particularmente los doctorados, requieren que sus académicos tengan un nivel de productividad que permita la acreditación por la CNA. Además, es relevante para las universidades aparecer en diferentes rankings internacionales, donde la cantidad de publicaciones de sus académicos es un factor determinante", explica.

La necesidad de publicar es tal que no solo genera estrés entre los investigadores, sino que puede influir en conductas que repercutan en la calidad de su labor. "La necesidad de publicar rápidamente puede llevar a los investigadores a presentar resultados parciales, de bajo impacto, o con la tentación, incluso, de no ser rigurosos. Además, existe la posibilidad de que recurran a revistas en las que se paga por publicar, que ofrecen tiempos de publicación muy rápidos, pero no siempre siguen un proceso acabado de revisión, a diferencia de las más tradicionales y de prestigio en las distintas líneas. Esta práctica puede deteriorar la calidad de las publicaciones, por lo que es necesario centrar los esfuerzos en mejorar este aspecto", señala Caro.

A lo anterior, se suma que para adjudicar-se financiamiento proveniente de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) se requiere cumplir con un número mínimo de publicaciones en un periodo de años, "que además sean de alta calidad y re-

"La necesidad de publicar rápidamente puede llevar a los investigadores a presentar resultados parciales, de bajo impacto, o con la tentación, incluso, de no ser rigurosos. Además, existe la posibilidad de que recurran a revistas en las que se paga por publicar".

María Angélica Caro, Vicerrectora de Investigación y Postgrado UBB